



NOTA DE COYUNTURA

Reflexiones sobre la segunda vuelta electoral

La segunda vuelta electoral del 25 de octubre finalizó en un ejercicio en el que la mayoría de votantes se inclinó por la candidatura de una figura poco conocida en política partidista. Las cifras acerca de los votos no resultan novedosas, pues se apegan a los comportamientos promedio de eventos eleccionarios anteriores, pero el resultado sugiere que la crisis que arrancó en abril de este año, activó códigos sociales que influyeron en la búsqueda de respuestas en apariencia nuevas. Se impuso, en quienes ejercieron su derecho al voto, una percepción hasta cierto punto simplista y un criterio de anti-política (el marco mental de “la política mala” y de “los políticos acusados de corrupción”).

El comportamiento electoral de la mayoría de la ciudadanía que asistió a votar durante la segunda vuelta, parece consolidar así la tendencia que venía gestándose desde el inicio de la crisis de abril: el rechazo generalizado a la corrupción y a los partidos políticos y candidatos considerados como “tradicionales”. Es una interpretación a tomar en cuenta tanto para el futuro trabajo de la dirigencia política como por los funcionarios electos en la administración central y en los gobiernos locales, que tomarán posesión en 2016.

Esto significa igualmente, que los nuevos gobernantes deben actuar con sobriedad política, comprendiendo que las cifras relativas de los resultados electorales que obtuvieron, no necesariamente deben interpretarse tan solo en términos del “entusiasmo por el ganador”, ni constituyen un apoyo necesariamente permanente a las políticas y actos del próximo gobernante. Es más, el voto es apenas un plano de la opinión y de la participación de la ciudadanía, que espera un ejercicio gubernamental probo, democrático y efectivo para resolver los problemas nacionales.

Por otra parte, frente a algunas afirmaciones sobre el aparente carácter ejemplar de las elecciones generales 2015, no se debe olvidar la cauda de violencia, las elecciones locales anuladas y al menos 25 personas asesinadas.

Desafíos para el futuro inmediato

Los siguientes cuatro años se perfilan altamente complejos, marcados por dudas y desafíos, adicionales a los retos endémicos e históricos que aquejan a la sociedad guatemalteca. El nuevo gobierno iniciará su administración sin una fuerza significativa en el Congreso de la República, en



aparición sin cuadros con experiencia reconocida en la conducción de las instituciones públicas y sin un Presupuesto de Ingresos y Egresos surgido del consenso de las bancadas, cuyo fin primordial sea la orientación de políticas públicas que permitan afrontar las necesidades del país y erradicar viejas prácticas corruptas; sobre todo, que haya sido técnicamente elaborado y coherente con un plan de gobierno serio (aún desconocido).

Resulta preocupante que las declaraciones iniciales del Presidente electo sugieran la continuidad del modelo de desigualdad, acumulación y concentración de la riqueza, así como el cumplimiento retórico y acríptico de compromisos externos anteriores asumidos con gobiernos con el de los Estados Unidos, por un lado y por otro, las disposiciones de organismos financieros internacionales. Positivo resulta el espaldarazo político a las dependencias públicas operadoras de justicia, en particular el Ministerio Público y la CICIG, que siguen mostrando resultados esperanzadores producto de sus investigaciones para combatir la corrupción y los crímenes al amparo del Estado.

Las funciones del Estado y el espacio de gobierno se han reducido paulatinamente, como lo demuestran el deterioro de la calidad y atención de los servicios públicos, la inseguridad ciudadana, la pobreza, la degradación ambiental, la exclusión social y el desempleo, todo lo cual estimula la opción de migrar en miles de guatemaltecos y guatemaltecas anualmente. Frente a estos elementos y circunstancias, destacan la persistencia de grupos de capital que se han beneficiado de los procesos de acumulación, prestos a aprovecharse de los negocios públicos y de orientar las políticas gubernamentales en función de su exclusivo beneficio. Ante un futuro tan incierto, está en juego la configuración de la naturaleza democrática del Estado, aún por construirse.

Como parte de los desafíos que afloraron durante la crisis política de abril del presente año, subsiste la necesidad de realizar cambios profundos en el régimen político, en la profesionalización del servicio público y la carrera administrativa, en el régimen de compras y contrataciones del Estado, en la formulación e implementación de políticas públicas que respondan a las prioridades de la población, en la construcción de una administración de justicia con verdadera independencia, así como en la participación y contraloría social. Y dentro de este contexto y como una cuestión central, en el acceso de las mayorías a los beneficios de la producción de riqueza en Guatemala y a la efectiva protección ambiental, lo que también exige cambios urgentes y profundos en el modelo económico vigente.

El Gobierno de la República que asumirá el 14 de enero de 2016, debe anticipar un examen detenido sobre las consecuencias de las amplias movilizaciones ciudadanas que reclamaron democracia, probidad, participación social y cambios profundos en las estructuras económicas y del Estado, así como ética en la función pública y en el quehacer político.



Continuación de la movilización ciudadana

El inicio de una nueva administración pública generalmente produce expectativas ciudadanas, ligadas al cumplimiento de múltiples demandas. Esta experiencia histórica indica que la ilusión democrática de elecciones periódicas, resulta insuficiente frente a las expectativas y las demandas más sentidas de la población guatemalteca.

Es también insuficiente suponer que las movilizaciones de 2015 por sí solas, hayan bastado para inaugurar una nueva etapa en el país, a pesar de la defenestración de un gobierno corrupto, la designación de uno provisional y la elección de otro. Aún falta mucho camino por recorrer. La movilización como mecanismo de poder ciudadano para la democracia, es un factor indispensable frente al futuro inmediato y el más largo plazo, con el propósito de generar cambios profundos.

Estos hechos y circunstancias permiten demandar que el gobierno provisional del Presidente Maldonado haga esfuerzos concretos por materializar algunas reformas en el corto plazo, que garanticen bases de una mínima institucionalidad democrática. Así mismo, que el electo Presidente Morales prepare y presente, en el corto plazo, un plan de gobierno que refleje las prioridades nacionales, fortaleciendo las políticas sociales y la inversión pública y marcando un nuevo rumbo para la economía. Las acciones gubernamentales deben responder, en forma actualizada, a los elementos torales y el espíritu de los Acuerdos de Paz.

El próximo gabinete de gobierno debe convocar funcionarios conocidos, capaces y probos, que generen confianza en la ciudadanía, apartándose del tradicional comportamiento de recurrir a representantes de alianzas oscuras con grupos de poder que demostraron luego, su ambición por el saqueo del Estado. Como mecanismo generador de confianza, el gobierno debe respetar las ternas a gobernadores departamentales que sean presentadas por la sociedad civil oportunamente, así como cumplir a tiempo con las transferencias financieras a los Consejos de Desarrollo.

Convocar, así mismo, a la sociedad y mantener con ella un diálogo para fortalecer la democracia desde el punto de vista de sus mecanismos fundamentales y propiciar la más extendida participación ciudadana.

Por su lado, la ciudadanía debe mantenerse activa y en movimiento, articulando propuestas profundas para avanzar hacia los cambios democráticos que requiere el Estado.

Guatemala, 28 de octubre 2015.